

#### RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

San Salvador, 20 de Agosto de 2015

Señor(a): Sonja Christina Wolf.

En referencia a la solicitud de acceso a información institucional, número de presentación 319 de fecha 15 de julio de 2015, en la cual solicita: Número de solicitudes de permuta de vivienda, desglosados por fecha y por urbanización, desde el año 2000; además la disposición administrativa que explica qué requisitos tiene que cumplir una persona para solicitar la permuta de vivienda y en qué casos (amenazas, violencia etc.) se permite la permuta de vivienda; Analizada la misma:

- Admítase la solicitud de información No. 319, en vista de cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a La Información Pública.
- II. En atención a la solicitud de acceso presentada se verificó que esta versa sobre información pública no sujeta a limitación en su divulgación, por lo cual se emitió solicitud interna a la siguiente Unidad Administrativa Área de Activos Extraordinarios se solicitó: "el número de solicitudes de permuta de vivienda, desglosados por fecha y por urbanización, desde el año 2000; Solicito la disposición administrativa (o normativa) que explica qué requisitos tiene que cumplir una persona para solicitar la permuta de vivienda y en qué casos (amenazas, violencia etc.) se permite la permuta de vivienda.
- III. Área de Activos Extraordinarios proporciona respuesta en fecha 21 de julio de 2015; luego de realizarse una revisión por parte de la Gerencia de Servicio al Cliente con la finalidad de ampliar y actualizar la información al cierre del sistema informático del mes de Julio, la Unidad Administrativa consultada proporciona nuevamente documentación el día 20 de agosto de 2015 referente a Permutas escrituradas y en trámite de junio 2009 a julio 2015.

Por lo tanto, conforme a lo determinado en los Artículos 61, 62, 65 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, se **RESUELVE**:

- a) Concédase el acceso a la información.
- Entréguese a la solicitante la presente resolución junto con la información proporcionada por la Unidad Administrativa.
- c) Notifíquese a la interesada en el medio y forma señalado para tales efectos.

Ing. Mario Hegtor Monterrosa Molina.

Oficial de Información mario.monterrosa@fsv.gob.sv



# PERMUTAS ESCRITURADAS Y EN TRAMITE

(DE JUNIO 2009 A JULIO 2015)

**AREA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS** 



#### PERMUTAS ESCRITURADAS Y EN TRAMITE DE JUNIO 2009 – JULIO 2015

URBANIZACION	TOTAL CARTERA VIGENTE	GESTI			
		SOLICITUD DE PERMUTAS (1)	%	PERMUTAS ESCRITURADAS (2)	ACTIVOS VENDIDOS
Urb. Villa Lourdes	1463	109	7.45%	7	184
Reparto La Campanera	1304	72	5.52%	1	402
Urb. Valle del Sol	2146	27	1.26%	2	530
Res. Vista al Lago	847	25	2.95%	1	87
Res. Libertad	739	17	2.30%	1	87
Res. Altavista	7947	17	0.21%	13	366
Urb. Brisas del Norte	765	14	1.83%	2	131
Urb. Los Chorros	964	14	1.45%	1	116
Cumbres de San Bartolo	1843	12	0.65%	3	100
Urb. Valle Verde III	666	12	1.80%	1	138
Urb. Cima de San Bartolo II	2469	12	0.49%	1	193
Urb. Ciudad Futura	2875	10	0.35%	0	157
Urb. Las Margaritas	2659	11	0.41%	3	998
Urb. Lirios del Norte IV	667	8	1.20%	1	76
Urb. Santa Teresa de las Flores	884	8	0.90%	1	97
Urb. El Limón	308	7	2.27%	0	53
Urb. Montes de San Bartolo IV	890	6	0.67%	1	20
Resd. Altos de las Flores	38	4	10.53%	0	4
Urb. San Ramon	352	5	1.42%	0	134
Ciudad Atlacatl	154	3	1.95%	0	19
Repto. Montelimar	1614	4	0.25%	2	150
Res. Santisima Trinidad	1914	3	0.16%	2	83
Resid. Miramar	166	3	1.81%	0	43
Rpto Los Angeles	38	3	7.89%	0	28
Urb. Bosques del Valle	69	3	4.35%	0	10



		GESTIONES DE PERMUTAS			
URBANIZACION	TOTAL CARTERA VIGENTE	SOLICITUD DE PERMUTAS (1)	%	PERMUTAS ESCRITURADAS (2)	ACTIVOS VENDIDOS
Urb. Lirios del Norte I	311	3	0.96%	0	6
Complejo Res. Amatepec	44	2	4.55%	1	9
Cond. Atlanta Oriente	114	2	1.75%	0	1
Cond. Atonal	99	2	2.02%	0	2
Cond. Jardines de San Bartolo	52	2	3.85%	0	5
Cond. Nuevo Cayala	241	2	0.83%	0	14
Condominios Paris	39	2	5.13%	0	15
Lotif. Palos Grandes	85	2	2.35%	0	12
Reparto Loma Linda	81	2	2.47%	0	5
Res. Alto Verde	221	2	0.90%	0	8
Res. Altos de Santa Lucia II	92	2	2.17%	1	12
Res. Valencia	544	2	0.37%	2	17
Res. Villa Linda	217	2	0.92%	0	17
Residencial Madrid	942	2	0.21%	0	41
Urb. Bosques de Prusia	563	2	0.36%	0	22
Urb. Ciudad Obrera Apopa Nte II	522	4	0.77%	0	6
Urb. Montemar	248	2	0.81%	1	9
Urb. Primavera	184	2	1.09%	0	83
Urb. San Antonio	18	2	11.11%	0	23
Urb. San Francisco	491	3	0.61%	0	171
Urb. Villa Hermosa	769	2	0.26%	0	46
Campos Verdes de Lourdes II	287	2	0.70%	17	45
Col, Chintu	4	1	25.00%	0	0
Col. San Carlos	1	1	0.00%	0	0
Com. Hab. San Jose	87	0	0.00%	0	15



		GESTIONES DE PERMUTAS			
URBANIZACION	TOTAL CARTERA VIGENTE	SOLICITUD DE PERMUTAS (1)	%	PERMUTAS ESCRITURADAS (2)	ACTIVOS VENDIDOS
Com. Los Santos	67	1	1.49%	0	7
Cond. El Tazumal	36	1	2.78%	7	9
Cond. Las Terrazas	89	1	1.12%	0	29
Cond. Santa Lourdes	12	1	8.33%	0	0
Condominios Victoria	179	1	0.56%	2	30
Diagonal Universitaria	2	1	50.00%	0	0
Lotificación San Jorge	2	1	50.00%	0	1
Repto. Las Cañas	218	1	0.46%	0	9
Res. Valladolid	972	2	0.21%	1	71
Urb. Ciudad Obrera 26 de Enero	543	1	0.18%	1	73
Urb. El recreo	1	1	0.00%	0	0
Urb. Las Margaritas V	803	16	1.99%	1	44
Urb. Majucla	775	1	0.13%	1	52
Urb. San Francisco	491	1	0.20%	0	31
Urbanización Los Almendros	71	1	1.41%	1	14
C.U. Amatepec	263	0	0.00%	1	6
C.U. Jose Simeon Cañas	1050	0	0.00%	1	24
C.U. Lourdes	92	0	0.00%	1	4
Ciudad Versailles	1098	0	0.00%	5	33
Col. Aviles	6	0	0.00%	1	0
Complejo Urbano Montelimar	244	0	0.00%	1	0
Cond. Belmary	125	0	0.00%	2	0
Cond. Venecia	66	0	0.00%	1	2
Lotif. Agua Escondida	1	0	0.00%	1	0
Resid. Altos de San Pedro	72	0	0.00%	1	1



URBANIZACION	TOTAL CARTERA VIGENTE	SOLICITUD DE PERMUTAS (1)	%	PERMUTAS ESCRITURADAS (2)	ACTIVOS VENDIDOS
Resid. Sevilla	8	0	0.00%	1	2
Resid. Villa del Templisque	169	0	0.00%	1	0
Rpto. Santa Emilia	35	0	0.00%	1	2
Rpto. Santa Margarita	76	0	0.00%	1	0
Urb. Bella Samaria	61	0	0.00%	1	2
Urb. Brisas de la Paz	249	0	0.00%	1	3
Urb. Centro La Pradera	29	0	0.00%	1	0
Urb. El Botoncillal	84	0	0.00%	1	12
Urb. El Espino	64	0	0.00%	1	2
Urb. El Rosal III	17	0	0.00%	1	2
Urb. El Trebol	131	0	0.00%	1	5
Urb. El Zapote	27	0	0.00%	1	2
Urb. España	412	0	0.00%	1	8
Urb. La Reforma I	21	0	0.00%	1	8
Urb. Nuevo Lourdes	3099	2	0.06%	2	154
URB. Prados de Venecia IV	370	1	0.27%	1	5
Urb. Prados de Venicia II	74	0	0.00%	1	0
Urb. Resid. San Antonio del Monte	500	0	0.00%	1	26
Urb. Resid.Altos de Santa Lucia	476	0	0.00%	1	4
Urb. Valle Verde	1911	3	0.16%	1	139
Resd. Pacifica	2343	1	0.04%	1	1
TOTAL	57471	496	0.86%	115	5606
CARTERA TOTAL DE PRESTAMOS	123,107		0.40%	(PERMUTA / CARTERA TOTAL)	

(1) PERSONAS QUE QUIEREN SALIR DE ESTA URBANIZACION POR DIFERENTES CAUSAS

(2) PERSONAS QUE HAN SELECCIONADO RESIDIR EN ESTAS URBANIZACIONES



## NORMATIVA VIGENTE: INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACION Y VENTA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS

### 7. Disposiciones de Permuta:

- a) Se podrá permutar un inmueble por las siguientes causas:
  - i.Si el propietario del inmueble ó su grupo familiar ha sido victima, es afectado o ha recibido amenaza por la delincuencia de la zona de ubicación del inmueble y haga constar a través de denuncia realizada a alguna de las instituciones de seguridad nacional, organismo competente o por la naturaleza de su trabajo presente constancia emitida de la institución para la cual labora.
  - ii. Para otras causas justificadas y comprobables.

